EL COMERCIO PARAGUAYO
COMPAÑIA DE SEGUROS, DESDE 1947

ORIGINAL

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1 .1509.0004727.0000	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC)

Asegurado: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. - COPACO — Documento:

Domicilio: ALBERDI E/OLIVA Y GRAL. DIAZ — Localidad: ASUNCION

Tomador: ORGANIZACION WATCHMAN S.R.L. — Documento: 80023296-8

Domicilio: LOMAS VALENTINAS 494 ESQ. MEXICO — Localidad: ASUNCIÓN

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:		Capital Máximo Asegurado.:
26/11/2014	00:00 hs de 13/11/2014	24:00 hs de 13/12/2015	395	Gs.	521.749.736

Entre EL COMERCIO PARAGUAYO S.A CIA. DE SEGUROS GENERALES en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	6.208.821
I.V.A. s/Prima	620.882
Premio	6.829.703
Rec. Financiero	620.882
Iva s/ Rec.Fin.	62.088
Costo Financier	682.970
COSTO FINAL	7.512.673

Funcionamiento autorizado y Personería Jurídica reconocida por el Poder Ejecutivo según: Decreto 759
De Fecha: 10/03/1956

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

1-0011 | Res.Nº 103/98 | Fec. 31/03/1998

Agente: PEREIRA OTAZU, ATILIO NICOLAS ING.
Matrícula: 48 **Tel:** 231187/224756

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		7.512.673
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	26/11/2014	7.512.673
TOTAL		7.512.673

Emitido en ASUNCIÓN, 26 de noviembre de 2014

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
GLADYS N. MALDONADO GODOY
DEPARTAMENTO CAUCIONES

EL COMERCIO PARAGUAYO
COMPAÑIA DE SEGUROS, DESDE 1947

ORIGINAL

Póliza Nro: 1 .1509.0004727.0000
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: ORGANIZACION WATCHMAN S.R.L.

SUMINISTROS Y/O SERVICIOS GTIA.ADJUDICAC

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A (El Asegurador), con domicilio en Alberdi 453, Asunción, Paraguay , con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A. - COPACO, con domicilio en ALBERDI E/OLIVA Y GRAL. DIAZ, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 521.749.736.- (Guaranies: Quinientos Veintiun Millones Setecientos Cuarenta Y Nueve Mil Setecientos Treinta Y Seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ORGANIZACION WATCHMAN S.R.L., con domicilio en LOMAS VALENTINAS 494 ESQ. MEXICO, ASUNCIÓN - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N°72/2014 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN VARIOS EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑIA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS" -LICITACION PUBLICA NACIONAL N°08/2014 SBE.

EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES
GLADYS M. MALDONADO GODOY
DEPARTAMENTO CAUCIONES